



## Guia de recursos a disposició de las víctimas de violencia machista en el País Valencià



GENERALITAT  
VALENCIANA

Edita: CS CCOO PV

Elabora: Sria. de la Dona, Polítiques LGTBI i Institucional CCOO PV  
València, 2020

A **CCOO** le importan las personas, sus condiciones de vida y trabajo, sus derechos, sus libertades, su bienestar, su autonomía y desarrollo personal. Queremos luchar contra todas esas violencias, centrándonos en las personas, en las vidas. Queremos visibilizar a las mujeres que están detrás de los números, su libertad cercenada, sus oportunidades y derechos mermados; en definitiva, demostrar que tras las cifras existen mujeres reales. Las violencias machistas nos alcanzan a todas y su rechazo es una cuestión de todas y todos. Por ello, **CCOO** se suma al objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y nuestras sedes pueden servir como punto de denuncia de esta violencia.

**Objetivo.** Funcionar como nexo de unión entre las mujeres afectadas por la violencia machista y los recursos disponibles para facilitar que puedan tener acceso a atención jurídica, psicológica, sanitaria y policial.

#### Teléfonos a nivel nacional:

- **016** INFORMACIÓN
- **112** EMERGENCIAS. Situación de emergencia, peligro o riesgo.
- **682 916 136** APOYO
- **682 508 507** PSICOLÓGICO (WhatsApp)

- Pagina web de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género para acceder a los recursos:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/co-vid19/home.htm>



- Toda la información se puede encontrar en la web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP). Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género:

<https://wrap.igualdad.gob.es/recursos-vdg/search/SearchForm.action>



## Materiales de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género disponibles:

- Estamos contigo. LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA PARAMOS UNIDAS. (Ver aquí)
- Guía de actuación para mujeres que estén sufriendo violencia de género en situación de permanencia domiciliaria derivada del estado de alarma por COVID 19. (Ver aquí)
- Guía de actuación para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y para mujeres en contextos de prostitución. (Ver aquí)



# SERVICIOS ATENCIÓN A LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO

## GENERALITAT VALENCIANA

### ATENCIÓN DIRECTA: CENTROS 24 HORAS

Atención telefónica para atención directa, solicitud de cita, etc. (atención gratuita 24 horas del día los 365 días al año): Tel. 900 580 888

#### Centros:

Atención directa gratuita en el ámbito social, psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia de género, por parte de profesionales, durante las 24 horas del día los 365 días del año.

Acogida y escucha puntual y permanente.

Información sobre derechos y sobre los recursos existentes para afrontar la situación de violencia de género.

Ayuda profesional para paliar y/o superar las consecuencias del maltrato a través de una intervención psicosocial individual y grupal.

VALÈNCIA: C/ Guardia Civil, 21 - 46020 València

CASTELLÓ: C/Mayor, 2 - 12001 Castelló

ALICANTE: C/García Andreu. 12 - 03007 Alicante

DENIA: Plaza Archiduque Carlos, 3, Planta 1ª - 03700 Denia - HORARIO: de Lunes a Domingo de 8.00 a 22.00 horas.

TORREVIEJA: Av. de las Habaneras, 20, - 03182 Torrevieja - HORARIO: de Lunes a Domingo de 8.00 a 22.00 horas.

CM RURAL SEGORBE: Edificio Palacio de San Antón - C/ San Antonio, 11, 3ª planta - 12400 Segorbe - HORARIO: de Lunes a Sábado de 9.00 a 21.00 horas.

CM RURAL SANT MATEU: C/ Capitán Cortés Nº3 - 46170 Sant Mateu - HORARIO: de Lunes a Sábado de 9.00 a 21.00 horas.

CM RURAL ELDA: Avda. Libertad, 19 - 03600 Elda

HORARIO: de Lunes a Sábado de 9.00 a 21.00 horas.

CM RURAL YÁTOVA: C/ Germán Burriel, 12 - 46137 Yátova -

HORARIO: de Lunes a Sábado de 9.00 a 21.00 horas.

WEB SIN MALTRATO: <http://sinmaltrato.gva.es/va/>



## OFICINAS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO (OAVD)

Es un servicio público, gratuito, de proximidad y acceso universal prestado a través de la Generalitat Valenciana.

Su objetivo es prestar atención personalizada, integral y reparadora a todas las víctimas del delito, con particular atención a quienes pertenecen a colectivos en situaciones más vulnerables.

OAVD Ontinyent: Dirección: Av. Conde Torrefiel, núm. 3, 46870 Ontinyent (València).  
Teléfono: 962 787 777. Correo electrónico: [victimes\\_ontinyent@gva.es](mailto:victimes_ontinyent@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Ibi: Dirección: Avda. De la Industria 3, 1ª Planta. Sede judicial 46240 Ibi (Alicante).  
Teléfono: 965 318 904 Correo electrónico: [victimes\\_ibi@gva.es](mailto:victimes_ibi@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas.

OAVD Llíria: Dirección: Pla de L'Arc s/n, 1ª planta. Edificio multiusos municipal 46160 - Llíria (Valencia). Teléfono: 963 189 860 Correo electrónico: [victimes\\_lliria@gva.es](mailto:victimes_lliria@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Massamagrell: Dirección Plaza dels Jutjats, 2. Sede Judicial 46130 - Massamagrell (Valencia). Teléfono: 961 456 042 Correo electrónico: [victimes\\_massamagrell@gva.es](mailto:victimes_massamagrell@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas.

OAVD Quart de Poblet: Dirección: Avda. Villalba de Lugo, nº15-2ª Planta. Sede Judicial. 46930 - Quart de Poblet (Valencia) Teléfono: 961 207 623 Correo electrónico: [victimes\\_quart@gva.es](mailto:victimes_quart@gva.es) Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Alacant: Dirección: Avinguda Aguilera, 53 (1ª planta) 03007 - Alacant (Alacant) Teléfono: 965 935 714 Correo electrónico [victimes\\_alacant@gva.es](mailto:victimes_alacant@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Sábados, domingos y festivos: de 9 a 14 horas. Consultas de urgencia: disponibilidad las 24 horas.

OAVD Alcoi: Dirección: Plaça la Mare de Déu, 2 (bajo) 03801 - Alcoi (Alacant) Teléfono: 965 533 935 Correo electrónico [victimes\\_alcoi@gva.es](mailto:victimes_alcoi@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Alzira Dirección: Carrer Ronda d'Algemesí, 13 (planta baixa) 46600 - Alzira (València) Teléfono 962 469 809 Correo electrónico [victimes\\_alzira@gva.es](mailto:victimes_alzira@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Benidorm Dirección: Passeig els Tolls, 2 (1ª planta) 03502 - Benidorm (Alacant) Teléfono: 966 878 822 Correo electrónico: [victimes\\_benidorm@gva.es](mailto:victimes_benidorm@gva.es)  
Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Carlet: Dirección: C/ Joan Fuster s/n, 1ª planta 46240 - Carlet (Valencia) Teléfono: 961923130 Horario atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

OAVD Castelló: Dirección: Bulevard Blasco Ibañez, 10 (2ª planta) 12003 - Castelló de la Plana (Castelló) Teléfono: 964 621 686 Correo electrónico: [victimes\\_castello@gva.es](mailto:victimes_castello@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Sábados, domingos y festivos: De 9 a 14 horas. Consultas de urgencia: Disponibilidad las 24 horas.

OAVD CATARROJA: Direcció Plaça Corts Valencianes, s/n (baix) 46470 - Catarroja (València)  
Teléfono: 961 964 954 Correo electrónico: [victimes\\_catarroja@gva.es](mailto:victimes_catarroja@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD DÈNIA: Direcció: Plaça Jaume I, 23 (planta baixa) 03700 - Dénia (Alacant) Teléfono:  
965 93 86 10 y 965 93 86 11 Correo electrónico: [victimes\\_denia@gva.es](mailto:victimes_denia@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD ELDA: Direcció: Carrer San Francisco, 3 (3ª planta 03600 - Elda (Alacant). Teléfono:  
966 957 789 Correo electrónico [victimes\\_elda@gva.es](mailto:victimes_elda@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD ELX: Direcció Carrer Advocats d'Atocha, 21 (1ª planta) 03203 - Elx (Alacant) Teléfono:  
966 917 073 Correo electrónico: [victimes\\_elx@gva.es](mailto:victimes_elx@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD GANDIA: Direcció: Carrer Carmelitas, 2 (planta baixa) 46702 - Gandia (València)  
Teléfono: 962 959 528 Correo electrónico [victimes\\_gandia@gva.es](mailto:victimes_gandia@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD ORIHUELA Direcció: Plaça Sta. Lucía, s/n (baix) 03300 - Orihuela (Alacant). Teléfono:  
965 315 768 Correo electrónico: [victimes\\_orihuela@gva.es](mailto:victimes_orihuela@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD PATERNA: Direcció: Avinguda de Vicent Mortes Alfonso, 114 (2ª planta) 46980 -  
Paterna (València) Teléfono: 963 108 393 Correo electrónico: [victimes\\_paterna@gva.es](mailto:victimes_paterna@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD PICASSENT: Direcció: C/ Bajada a los juzgados, 1. Planta baja. Sede judicial 46220  
Picassent (Valencia) Teléfono: 963425194 Correo electrónico: [victimes\\_picassent@gva.es](mailto:victimes_picassent@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD REQUENA: Direcció: Calle Honrubias amb Avenida Reinas (1ª planta) 46340 -  
Requena (València) Teléfono: 963 189 929 Correo electrónico: [victimes\\_requena@gva.es](mailto:victimes_requena@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD SAGUNT: Direcció: Avinguda Doctor Palos, 24 (3ª planta) 46500 - Sagunt (València)  
Teléfono: 962 617 218 Correo electrónico: [victimes\\_sagunt@gva.es](mailto:victimes_sagunt@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD SUECA: Direcció: Plaçeta del Convent, 12 (baix) 46410 - Sueca (València). Teléfono:  
962 039 012 Correo electrónico: [victimes\\_sueca@gva.es](mailto:victimes_sueca@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD TORRENT: Direcció: Carrer 6 de Desembre, 11 46900 - Torrent (València) Teléfono:  
961 552 223 Correo electrónico: [victimes\\_torrent@gva.es](mailto:victimes_torrent@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD TORREVIEJA: Dirección: Carrer Patricio Zammit, 50 (1ª planta) 03182 - Torrevieja (Alacant). Teléfono: 966 926 520 Correo electrónico: [victimes\\_torrevieja@gva.es](mailto:victimes_torrevieja@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD UTIEL: Dirección: Calle García Berlanga, 60 (bajo) 46300 (València).  
Teléfono: 962 173 126 Correo electrónico: [victimes\\_utiel@gva.es](mailto:victimes_utiel@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD VALÈNCIA Dirección: Avinguda del Professor López Piñero, 14 (1ª planta) 46013 - València (València) Teléfono: 961 927 154 Correo electrónico: [victimes\\_valencia@gva.es](mailto:victimes_valencia@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Sábados, domingos y festivos: De 9 a 14 horas. Consultas de urgencia: Disponibilidad las 24 horas.

OAVD VILA-REAL Dirección: Carrer Matilde Salvador, 6 (2ª planta) 12540 - Vila-real (Castelló) Teléfono: 964 738 273 Correo electrónico: [victimes\\_vilareal@gva.es](mailto:victimes_vilareal@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD VINARÒS: Dirección: Avinguda de la Llibertat, s/n (planta baixa) 12500 – Vinaròs  
Teléfono: 964 468 608 Correo electrónico: [victimes\\_vinaros@gva.es](mailto:victimes_vinaros@gva.es)  
Horario de atención: De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

OAVD XÀTIVA: Dirección [victimes\\_xativa@gva.es](mailto:victimes_xativa@gva.es) próxima apertura

OFICINA DE DENUNCIAS Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
Teléfono: 961 927 359 Correo electrónico: [oficinadenuncias@gva.es](mailto:oficinadenuncias@gva.es)  
Horario de atención al público: De 9,00 a 21,00 horas, los 365 días del año.

Descripción: Se trata de una experiencia piloto que lleva a término el Ministerio de Interior en colaboración con la Generalitat Valenciana para abordar de manera interdisciplinaria la asistencia a las víctimas de violencia de género y facilitar el trámite de denuncia de los hechos delictivos. La atención multidisciplinaria se lleva a cabo por agentes del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Valenciana, personal de la Red de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito y del Instituto de Medicina Legal. En esta Oficina se facilita apoyo psicológico y los recursos sociales y asistenciales desde el primer momento de presentación de la denuncia, ofreciendo espacios seguros para las víctimas que garanticen sus derechos. De esta forma se garantiza a las víctimas una atención integral desde el inicio hasta la finalización del proceso judicial, paliando el mal sufrido y dando apoyo a su recuperación.

## RECURSOS LOCALES

### L'HORTA

#### AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA

Espai Dones i Igualtat: Servicios de atención a las mujeres, servicio de información y orientación social, de violencia de género, psicológica, laboral y jurídica de mujeres residentes en la ciudad de València. Dirección: Calle Gobernador Viejo, 14, 46003-València. Teléfonos: 96 208 74 75/ 96 208 74 76. Correo electrónico: [cmio@valencia.es](mailto:cmio@valencia.es)  
Horario de atención cita previa: De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Viernes: de 9 a 14 horas. Junio, julio, agosto y septiembre: Solo horario de mañanas  
Grupo Gamma Policía Local de la Ciudad de València (Grupo de atención a los malos tratos)

- 1º UDI Ciutat Vella: C/Alta, 43. Teléfono: 96 391 76 36  
2ª UDI Russafa: C/ Ceramista Jaume d'Scals, 4. Teléfono 96 373 05 15  
3ª UDI Patraix: C/Mariano de Cavia, 22 Teléfono: 96 357 72 08  
4ª UDI Abastos: Avenida del Cid, 37 Teléfono 96 384 40 03  
5ª UDI Tràsits: C/ Castellonet de la Conquesta, 6. Teléfono 96 347 48 49  
6ª UDI Exposició: C/ Emilio Baró, 91. Teléfono: 96 393 3149  
7ª UDI Marítim: Pl. de Armada Española, 10 Teléfono: 96 367 91 12 11

## HORTA NORD

### AYUNTAMIENTO ALBALAT DELS SORELLS

Teléfono Policía Local: 610 53 26 26

### AYUNTAMIENTO ALBORAIA

Teléfono: 961 869 303 - Correo electrónico: [serviciossociales@alboraya.com](mailto:serviciossociales@alboraya.com)

### AYUNTAMIENTO ALFARA DEL PATRIARCA

Teléfono: 961 391 946 - Correo electrónico: [tsocial@alfaradelpatriarca.es](mailto:tsocial@alfaradelpatriarca.es)

### AYUNTAMIENTO ALMÀSSERA

Teléfono: 961 853 750 - Correo electrónico: [Almassera\\_ts@gva.es](mailto:Almassera_ts@gva.es) / [Almassera.bs@gva.es](mailto:Almassera.bs@gva.es)

### AYUNTAMIENTO BURJASSOT:

Espai Dona. - Correo electrónico: [serveidinamitzacio@ayto-burjassot.es](mailto:serveidinamitzacio@ayto-burjassot.es)

### AYUNTAMIENTO DE FOIOS

Policía Local: 961 494 234 - 648 007 492

### AYUNTAMIENTO DE GODELLA

Teléfono: 673 77 02 31 - Correo electrónico [igualtat@godella.es](mailto:igualtat@godella.es)

Teléfono Policía nacional Godella: 963 905 450

### AYUNTAMIENTO DE MASSAMAGRELL

Teléfono Policía Local: 900 924 900

### AYUNTAMIENTO DE MELIANA

Teléfono: 96 149 58 08 Correo electrónico: [Accio.social@meliana.es](mailto:Accio.social@meliana.es)

### AYUNTAMIENTO DE MONTCADA

Oficina d'Atenció a la Dona – OAD. Teléfono: 670 020 577/935 651 122

Correo electrónico: [oficinadona@montcada.org](mailto:oficinadona@montcada.org)

Teléfono Guardia Civil: 961 309 135

### AYUNTAMIENTO DE MUSEROS

Teléfono: 960262153 Correo electrónico: [serveissocials@museros.es](mailto:serveissocials@museros.es)

### AYUNTAMIENTO DE EL PUIG DE SANTA MARIA

Teléfono: 607 050 313 Correo electrónico: [asesoriajuridica@elpuig.org](mailto:asesoriajuridica@elpuig.org)

## HORTA SUD

### AYUNTAMIENTO DE ALBAL

Teléfono: 961220504 Correo electrónico: [s-socials@albal.es](mailto:s-socials@albal.es)

### AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR

Teléfono Policía Local: 963 18 24 40

### AYUNTAMIENTO DE CATARROJA

Teléfono: 961 964 954 Correo electrónico: [victimes\\_catarroja@gva.es](mailto:victimes_catarroja@gva.es)

### AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA

Teléfono: 96 125 0787

### AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA:

Teléfono: 963 971 222. El acceso a la atención psicológica para mujeres se puede solicitar desde el servicio de Puerta de entrada de Bienestar social o a través del correo electrónico [igualtat@paiporta.es](mailto:igualtat@paiporta.es)

### AYUNTAMIENTO DE PICASSENT

Teléfono: 963425194 Correo electrónico: [victimes\\_picassent@gva.es](mailto:victimes_picassent@gva.es)

### AYUNTAMIENTO DE SILLA

Teléfono Policía Local: 961 21 17 18

## LA RIBERA-LA SAFOR

### AYUNTAMIENTO DE ALZIRA

Información y asesoramiento Whatsapp: 682 91 61 36/ 682 50 85 07.  
Teléfono atención psicológica y por violencia de género: 96 201 81 52

### AYUNTAMIENTO DE GANDIA

Teléfono Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas: 96 295 95 28.  
Teléfono Policía Local: 96 287 88 00

## HOYA DE BUÑOL/ PLANA UTIEL REQUENA

### AYUNTAMIENTO DE REQUENA

Recursos de atención integral:

- 1) Servicios Sociales Municipales: Dirección: Calle Villajoyosa, 6. Teléfono: 96 001 06 02
- 2) Agente de Igualdad: Dirección: Calle Rafael Duyos, 25. Teléfono: 96 001 07 44
- 3) Policía Local: Dirección: C/ Rafael Duyos, 4. Teléfono: 96 230 13 25
- 4) Guardia Civil: Dirección: C/ Rafael Duyos, 4. Teléfono: 96 230 08 68

## CAMP DE MORVEDRE

### AYUNTAMIENTO DE SAGUNT

Servicio de Atención a las mujeres y asesoría jurídica y psicológica: Dirección: Jardines Antiguo Sanatorio. Teléfono: 96 265 58 89. Correo electrónico: [dona@aytosagunto.es](mailto:dona@aytosagunto.es)

## L'ALACANTÍ LES MARINES

### AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Teléfono Unidad de Atención Integral a las Víctimas de 13  
Violencia de Género: 965105086. Departamento de Igualdad: [departamento.igualdad@alicante.es](mailto:departamento.igualdad@alicante.es) Asesoramiento jurídico: [ute.serviciojuridico.igualdad@gmail.com](mailto:ute.serviciojuridico.igualdad@gmail.com)

### AYUNTAMIENTO DE BENIDORM

Concejalía de Igualdad: 96 586 02 26. Concejalía de Bienestar Social: 96 680 09 31 / 96 680 0720 Policía Local: 96 680 77 66 Policía Nacional: 96 683 19 30. Servicios de atención a víctimas de violencia de género (Atención jurídica, atención psicológica): Centro social Jelena, cl Olivos, 11 Benidorm 965 860 226

### AYUNTAMIENTO DE DENIA

Servicio de atención jurídica a la mujer (SAJ). Plaza Archiduque Carlos, 3 - 03700 Dénia.  
Teléfono 965 78 46 80  
Horario de consultas: Lunes y miércoles de 9 a 13 h. (Cita previa). Cita prèvia on-line

## VINALOPÓ-VEGA BAJA

### AYUNTAMIENTO DE ASPE

Teléfono Agente Igualdad: Teléfono: 966 919 900

### AYUNTAMIENTO DE ELCHE

Casa de la Dona: Dirección: Mario Pastor Sempere número 43. Teléfono: 966 659 213.  
Correo electrónico: [igualdad@elche.es](mailto:igualdad@elche.es) Página web: [www.casadeladona.com](http://www.casadeladona.com)  
El recurso es el servicio de atención integral a la mujer (SAIM): <http://www.elche.es/derechos-sociales/cartera-de-servicios/igualdad/atencion-integral-a-la-mujer/>

## COMARQUES DEL NORD

### AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

Servicio de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres: Dirección: Paseo Ribalta 21, entresuelo A. Horario de atención: De lunes a viernes de 9h a 14.30h. Correo electrónico: [igualdad@castello.es](mailto:igualdad@castello.es) Teléfono: 964 355 322. Prestación de servicios de información, asesoramiento jurídico y terapia para las mujeres víctimas de violencia de género.

### Servicios sociales municipales:

Centro Municipal de Servicios Sociales El Grao.  
Dirección: C/ Foradá nº8. Teléfono: 964 281 368  
Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Oeste.  
Dirección: Cuadra La Salera, s/n - Polifuncional Urban Tel.: 964 251 689  
Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Norte.  
Dirección: C/ Historiador Escolano, 28ª. Tel.: 964 247 600  
Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Centro:  
Dirección: C/ Colon, 38 A-bajo. Tel.: 964 355 100  
Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Sur:  
Dirección: C/ Cantó de Castalia, 21 bajo. Tel.: 964 244 584  
Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Este.  
Dirección: C/ Ceramista Guallart Carpi, 1-bajo. Tel.: 964 22 40 05



Horario de atención: De lunes a jueves, de 9'00 a 14'00. Viernes, de 10'30 a 14'00.  
Consulta por correo electrónico los 365 días del año: [ssociales@castello.es](mailto:ssociales@castello.es)

#### **AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL**

Servicios sociales municipales: Dirección: Carrer Josep Ramon Batalla, 38. Telf: 964 547 130. Horario de atención: De lunes a viernes: de 8:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: [serveissocials@vila-real.es](mailto:serveissocials@vila-real.es)

Casa de la Dona. Dirección: Carrer de Santa Sofia, 2. Telf: 964 547 160. Horario de atención: De lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. Correo electrónico: [casadona@vila-real.es](mailto:casadona@vila-real.es)

#### **AYUNTAMIENTO VALL D'UIXÓ**

Policia local de Vall d'Uixó: 964 690 952

Casa de la Dona: Servicio de Igualdad. Dirección: Avda. Jaime I nº 27. Horario de atención de lunes a viernes de 9h a 14h. Teléfono 964 69 03 92 – 964 69 27 93. Correo electrónico: [igualtat@lavallduixo.es](mailto:igualtat@lavallduixo.es)

Centro de Servicios Sociales. Dirección: Avda. Jaime I nº 32. Horario de atención de lunes a viernes de 9h a 14h. Teléfono cita previa: 964 690 392

#### **AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA**

Policia local L'Alcora: 964 360 004

Agente de Igualdad. Dirección: En las nuevas dependencias municipales en C/ Ctra. de Ribesalbes nº 2-2º piso. Horario de atención de lunes a viernes de 9h a 14h. Teléfono cita previa: 964 360 002. Correo electrónico: [lromani@alcora.org](mailto:lromani@alcora.org)

Servicios sociales. Dirección: En las nuevas dependencias municipales en C/ Ctra. De Ribesalbes nº 2. 1º piso. Horario de atención: lunes y miércoles de 9h a 13h. Teléfono cita previa: 964 367 054. Correo electrónico: [ssocials@alcora.org](mailto:ssocials@alcora.org)

#### **AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA**

Agencia de Igualdad: Dirección: Sede de la Mancomunidad Comarcal dels Ports en C/ La Bassa nº 12 de Villafranca. Horario de atención: puedes llamar de lunes a miércoles al 658 796 325 y el jueves en el Ayuntamiento de Forcall: 964 171 001. Teléfono sede mancomunidad: 964 440 306/654 811 184. Correo electrónico: [agenciaigualtatmancoelsports@gmail.com](mailto:agenciaigualtatmancoelsports@gmail.com)

Servicios Sociales. Dirección: Dependencias de la Mancomunidad de la Comarca dels Ports en C/ la Bassa nº 12 de Villafranca. Horario de atención: lunes, martes y viernes de 12h a 14h. Teléfono: 964 440 306/ 964 441 266. Correo electrónico: [info@mancomunitratelsports.es](mailto:info@mancomunitratelsports.es)

#### **AYUNTAMIENTO DE ONDA**

Policía local de Onda: 964 772 116

Servicio de Igualdad de oportunidades. Dirección: C/ Balmes nº 2-4º. Horario de atención: de lunes a viernes de 9h a 14h. Teléfono cita previa: 964 602 858.

Correo electrónico: [igualdad@onda.es](mailto:igualdad@onda.es)

Servicios sociales municipales. Dirección: C/ Balmes nº 2-4º. Horario de atención: lunes a viernes de 9h a 14h y martes de 16h a 18h. Teléfono cita previa: 964 602 858. Correo electrónico: [bienestarsocial@onda.es](mailto:bienestarsocial@onda.es)

**AYUNTAMIENTO DE VINARÒS**

Policia local de Vinaròs: 964 40 77 04

Servicios Sociales Municipales: Dirección: Plaza Sant Antoni nº 19. Horario de atención de lunes a viernes de 9h a 14h. Teléfono cita previa: 964 450 075.

Correo electrónico: [serviciosociales@vinaros.es](mailto:serviciosociales@vinaros.es)

Agente de Igualdad. Dirección: Plaza Sant Antoni nº 19. Horario de atención: de lunes a viernes de 9h a 14h. Teléfono cita previa: 964 407 700 ext. 0214.

Correo electrónico: [igualtat@vinaros.es](mailto:igualtat@vinaros.es)

En caso de que la mujer quiera denunciar remitir siempre a Policía nacional si las mujeres residen en Castelló o Vila-real y a la Guardia Civil si residen en cualquier otro municipio de la provincia.

**Asociaciones y entidades**

AFAVIR (Asociación de Ayuda a Familiares y Víctimas Rocío López Agredano): Correo electrónico: [afavir@afavir.org](mailto:afavir@afavir.org) Teléfono: 627070723

Asociación Andrea Carballo: Correo electrónico: [associacionandreacarballo@gmail.com](mailto:associacionandreacarballo@gmail.com)  
Teléfono: 622 46 80 57

Proyecto JUNTES de Cruz Roja: Dirección: Plaza Cruz Roja S/N Teléfono: 964 72 48 50

**COMARQUES CENTRALS****AYUNTAMIENTO DE ALCOI**

Policía Local. Teléfono: 965337144

Atención a las víctimas. Teléfono: 965533935

Cruz roja: Teléfono: 965332244

Acovifa 638891672

**AYUNTAMIENTO DE XÀTIVA**

Polícia Local. Dirección: Av. Cavaller Ximen de Tovia, 9, 46800 Xàtiva. Teléfono: 962 04 98 99

Comisaría Policía Nacional: Dirección: Carrer de l'Àngel, 7, 46800 Xàtiva. Teléfono: 962 27 37 61

Xateba. Dirección: Edificio La Ferroviaria, Plaza Españoleta, 14A, Xàtiva. Correo electrónico [info@xateba.es](mailto:info@xateba.es) Teléfono: 641 21 97 99. Página web: <http://www.xateba.es>

**AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT**

Servicios Sociales: Teléfono: 962918222

Policía Local: Teléfono: 962918201

Policía Local Urgencias: 092

## ANNEXE

### DERECHOS LABORALES DE LAS TRABAJADORAS

#### VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ¿SABÍAS QUE?

14

Acreditación de la situación de violencia de género

1) Para acceder a los derechos laborales de asistencia y protección que contempla la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, tiene que disponer de alguno de los siguientes documentos que acrediten la existencia de violencia de género:

- Orden de protección, y, excepcionalmente, mientras no se dicte la orden de alejamiento, de un informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia de género.
- Resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima.
- Sentencia condenatoria por un delito de violencia de género.
- Informe de los servicios sociales acreditados (Direcciones General y Territoriales de l'Institut de les Dones, Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives y de los Centros integrados en la Red de Atención Integral a víctimas de violencia de género de la Generalitat Valenciana), por ejemplo, Centro 24 Horas.
- Cualquier otro documento que esté previsto en la normativa que regule el acceso a los derechos y recursos.

#### Reordenación del tiempo de trabajo y reducción de jornada

2) Tiene derecho, para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, a la reordenación del tiempo de trabajo mediante la adaptación del horario (cambiar las horas de entrada y salida y el tiempo de descanso, e incluso cambio de turno de trabajo, previsto además en nuestro convenio colectivo), la aplicación del horario flexible (decidir cuando entra y cuando concluye, dentro de unos márgenes comunes al resto de la plantilla) o la aplicación de otras formas de ordenación del tiempo de trabajo utilizadas en la empresa.

3) Tiene también derecho, para hacer efectiva tu protección o tu derecho a la asistencia social integral, a reducir su jornada con la correspondiente reducción de salario.

4) Es su opción acceder a estas modalidades de reordenación del tiempo de trabajo o de reducción de jornada con la concreción de horario comunicada, preavisando con 15 días de antelación a la dirección de la empresa.

#### Otros derechos

5) Tiene derecho, para hacer efectiva tu protección o tu derecho a la asistencia social integral, al cambio de centro de trabajo (en la misma o distinta localidad), si existe vacante del mismo grupo profesional o categoría equivalente, con una duración de 6 meses, transcurrido el cual, puede optar entre permanecer en este nuevo destino o regresar a su anterior puesto de trabajo.

## **Suspensión de la relación laboral**

6) Si se ve obligada a abandonar su puesto de trabajo como consecuencia de ser víctima de violencia de género, tiene derecho a la suspensión de la relación laboral con reserva de puesto de trabajo por un período inicial de seis meses, pudiendo ser prorrogado por períodos sucesivos de tres meses (hasta un máximo de 18 meses cuando el juzgado considere que es necesario continuar con la suspensión para garantizar la efectividad del derecho de protección).

7) Esta suspensión se considera como situación legal de desempleo y que tiene derecho a la percepción por desempleo y que en este caso (al contrario de las normas generales para acceder al desempleo) los períodos de cotización computados para la percepción por desempleo durante la suspensión del contrato de trabajo podrán volver a computarse para el acceso al desempleo en posteriores situaciones de suspensión y/o extinción por la misma causa. Además, las cotizaciones correspondientes al tiempo de abono de la prestación sí que serán computables si accediera posteriormente a la prestación por desempleo.

8) Este período de suspensión tendrá la consideración de período de cotización efectiva a efectos de las prestaciones por jubilación, incapacidad permanente, muerte o supervivencia, maternidad y desempleo.

## **Extinción del contrato**

9) Si se ve obligada a abandonar tu puesto de trabajo como consecuencia de ser víctima de violencia de género tiene derecho a la extinción del contrato de trabajo, y se le considera en situación legal de desempleo, por lo que, si es el caso, podrá percibir la prestación por desempleo.

## **Garantías**

10) Las faltas de asistencia o puntualidad al trabajo, cuando vengan motivadas por su situación física o psicológica derivada de la violencia de género, determinada así por los servicios sociales de atención o servicios de salud, se consideran como justificadas.

11) Se considerará nulo su despido o la extinción del contrato por causas objetivas si las trabajadoras víctimas de violencia de género hacen ejercicio de su derecho a la tutela judicial efectiva o de los derechos reconocidos en el Estatuto de los Trabajadores antes señalados para hacer efectiva su protección o derecho a la asistencia social integral.



ESPACIO LIBRE Y SEGURO  
DE VIOLENCIA MACHISTA

CCOO

CCOO



GENERALITAT  
VALENCIANA